

-----SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE -----

-----ACTA NUMERO 38 TREINTA Y OCHO -----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 21 HORAS 10 MINUTOS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. EN LA PLAZA MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO. APROBADO COMO "RECINTO OFICIAL" EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- LECTURA AL 2DO. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO-----
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA-

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	SÍNDICO	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA	AUSENTE
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	REGIDORA	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	REGIDOR	AUSENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE

ADEMÁS DE CONTAR CON LA PRESENCIA DEL MAESTRO FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA DIRECTOR GENERAL DE LOS CECYTEJ DEL ESTADO DE JALISCO. EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARIO GENERAL: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 8 OCHO DE LOS REGIDORES MAS SU PRESENCIA LE SOLICITO AL PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 21 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA, 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014 DECLARO LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL

CABILDO, CONFORME LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL:

SEGUNDO PUNTO: EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE SEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA AL **2DO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, A DADO LECTURA AL 2DO INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2012-2015, POR TANTO SE TOMA NOTA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO .

SE PROCEDE A RECABAR FIRMAS DE LOS CC. REGIDORES ASISTENTES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

SECRETARIO GENERAL-----

SE SEDE EL USO DE LA VOZ AL **MAESTRO FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA DIRECTOR GENERAL DE LOS CECYTEJ DEL ESTADO DE JALISCO**. EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

SE SEDE EL USO DE LA VOZ AL DELEGADO REGIONAL 05, LIC FRANCISCO GUERRERO OCHOA.

SE SEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, LA SEÑORA ITZEL GUADALUPE TORRES RODRÍGUEZ

HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ.

SECRETARIO GENERAL-----

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR EL TERCERO Y Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 22 HORAS 20 MINUTOS DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2014, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE NUMERO 38 TREINTA Y OCHO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA-----

ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO

SECRETARIO GENERAL

SINDICO MUNICIPAL

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ
CONTRERAS**

**C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO
REGIDORA**

**C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ
MARTÍNEZ**

REGIDORA

**M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA
REGIDOR.**

C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ

REGIDORA

**Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ
REGIDOR**

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES
CONTRERAS**

CONTRERAS

REGIDORA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE
REGIDOR**

C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR

C. PEDRO SILVA CHÁVEZ

REGIDOR

